

de Filología Gallega, a favor de don José Ramón Gutiérrez Izquierdo, con documento nacional de identidad número 34.910.104, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Gutiérrez Izquierdo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 10 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**7242** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Antonio Álvarez Alonso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo el 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, a favor de don Antonio Álvarez Alonso, con documento nacional de identidad número 36.067.505, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Álvarez Alonso Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 10 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**7243** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, a doña María Manuela Moro Cabero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Manuela Moro Cabero Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**7244** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Fernández Moreno Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referente el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Fernández Moreno, con documento nacional de identidad número 27.196.775, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.